

La performance identitaria como lucha política: una lectura de *Las malas* de Camila Sosa Villada

*Identity performance as a political struggle: a reading of *Las malas* by Camila Sosa Villada*

Gabriela Magdalena Timossi

Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina
gabriela.timossi@mi.unc.edu.ar
ORCID id: <https://orcid.org/0000-0003-3287-2471>

Camila Aguirre Vallés

Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina
camila.aguirre.valles@mi.unc.edu.ar
ORCID id: <https://orcid.org/0000-0002-6490-4370>

Resumen

El presente trabajo analizará la dimensión política de la expresión identitaria de los personajes de *Las malas* (2019) de Camila Sosa Villada a partir de los aportes de Jacques Rancière y Judith Butler. Nos preguntaremos por las estrategias de apropiación y reivindicación llevadas a cabo por la protagonista, Camila, y sus compañeras con el fin de visibilizar —hacer ver, mas también hacer oír— su existencia. En este sentido, la imposición de un “(no) deber ser” condiciona el campo de acciones susceptibles de ser realizadas por diferentes sujetos¹, limitando sus aspiraciones y llegando incluso a vulnerar sus derechos. En contraste con esto, la reapropiación se constituye como práctica afirmadora y reivindicadora de lo propio, oponiendo a dichas limitaciones un “querer ser” (que no deja de ser un “deber ser” autodestinado) intrínsecamente vinculado a la definición de la identidad de los personajes. No obstante, estas mujeres sufren, a lo largo del transcurso de la obra, sucesivas invasiones y agresiones que avanzan progresivamente sobre sus dominios, dificultando cada vez más la incansable lucha de dicho colectivo.

Palabras claves

Política, Expresión identitaria, Camila Sosa Villada, Reparto de lo sensible, Vidas precarias.

1 Por razones políticas, emplearemos lenguaje no sexista en este trabajo, reemplazando el masculino universal por el grafema “x”.

Abstract

This paper will analyze the political dimension of identity performance in *Las malas* (2019) by Camila Sosa Villada through the contributions of Jacques Rancière and Judith Butler. We will explore strategies of appropriation and claim implemented by Camila and other characters as a means of shedding light on their existence: of making it visible, but also audible. For instance, the imposition of certain duties condition the realm of potential actions that different subjects can accomplish, limiting their aspirations and even managing to infringe their human rights. By contrast, social practices of appropriation and claim constitute themselves as self-affirming and vindicative exercises, opposing to the aforementioned limitations the subject's own inclinations (which can be read as self-imposed duties), intrinsically tied to the way characters define their identities. Nevertheless, these women suffer, throughout the story, successive invasions and aggressive episodes that progressively advance over their domains, rendering their struggle increasingly difficult.

Key words

Politics, Identity performance, Camila Sosa Villada, Distribution of the sensible, Precarious lives.

Introducción

Cuando la identidad se construye con uñas, sudor y sangre, (ex)poniendo el cuerpo — aunque sufra— en un mundo dispuesto a abatirlo, cada palabra, acción y práctica remite a una lucha que parece no tener final. Este es el caso de Camila y las demás travestis prostitutas del Parque Sarmiento, personajes de *Las malas* (Sosa Villada, 2019), quienes deben hacer frente a una realidad que rechaza su identidad de género y las hostiga por su forma de vida.

Esta obra puede ser considerada una novela de iniciación que narra la vida de Camila, una joven oriunda de Mina Clavero que se muda a Córdoba Capital. Aquí, conoce a un grupo de travestis que acompañan su entrada en el mundo de la prostitución y la noche, y quienes le dan la bienvenida a su pequeña comunidad. A lo largo del texto, observamos la compleja lucha por la vida que deben realizar frente a una sociedad hostil que, por sus identidades disidentes, promueve su marginación, persecución y muerte.

El presente trabajo analizará la dimensión política de la expresión identitaria de los personajes de la obra a partir de los aportes de Jacques Rancière y Judith Butler. Nos preguntaremos por las estrategias de apropiación y reivindicación llevadas a cabo por Camila y sus compañeras con el fin de visibilizar —hacer ver, mas también hacer oír— su existencia. En este sentido, la imposición de un “(no) deber ser” condiciona el campo de acciones susceptibles de ser realizadas por diferentes sujetxs, limitando sus aspiraciones y llegando incluso a vulnerar sus derechos. En contraste con esto, la reapropiación se constituye como práctica afirmadora y reivindicadora de lo propio, oponiendo a dichas limitaciones un “querer ser” (que no deja de ser un “deber ser” autodesignado) intrínsecamente vinculado a la definición de la identidad de los personajes. No obstante, estas mujeres sufren, a lo largo del transcurso de la obra, sucesivas invasiones y agresiones que avanzan progresivamente sobre sus dominios, dificultando cada vez más su lucha.

Pensaremos la *performance* identitaria de los personajes como una serie de prácticas políticas que, en términos de Rancière, puede dar lugar a denuncias de un instituido reparto de lo sensible. Además, nos detendremos en las maneras en que la obra ficcionaliza una asignación diferencial de la precariedad y el derecho a duelo (Butler, 2009) —y, podríamos decir incluso, del estatus de sujetx en cuanto tal— con respecto a la vida de las travestis y en la que intervienen marcos de reconocimiento.

Una lectura política de *Las malas*

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “ARTE Y POLÍTICA: la dimensión política de los discursos artísticos”. Por medio de las herramientas teóricas y metodológicas que se desprenden de este, intentaremos analizar cómo se manifiesta la dimensión política que posee la expresión identitaria de los personajes de *Las malas*. Nos preguntaremos por las acciones y palabras vedadas o permitidas a las travestis, así como la valoración que reciben por ellas; y en este sentido, observaremos las estrategias que emplean para hacer frente a la sociedad hostil en la que viven y —de esta manera— legitimar su voz, su existencia, su vida. Además, abordaremos la asignación diferencial de la precariedad de la vida y del derecho a duelo que configura la novela.

El objetivo de nuestra investigación radica en aportar elementos para reflexionar sobre la dimensión política de la *performance* identitaria de sujetxs marginadxs por la sociedad. Nos interesa identificar cómo se representan en la obra las disputas por el poder, manifestadas en la lucha por el derecho a la existencia, el nombre y la vida; y transferir a la novela categorías teóricas que nos permitan abordar la dimensión política que la constituye.

Frente a los dominios del no deber-ser

“Los árboles del Parque Sarmiento crecen solos, sin la ayuda de nadie” (Sosa Villada, 2019, p. 47), como las travestis que lo habitan, utilizándolo como antesala de las múltiples oficinas donde venden sus cuerpos a diferentes varones luego de que caiga el sol. Los sentidos que se tejen en torno a este espacio resultan claves para comprender la manera en que los personajes de *Las malas* expresan su identidad: estos no solo “son”, sino que existen en la medida en que ocupan lugares y temporalidades particulares que condicionan su manera de presentarse ante el mundo.

Este texto plantea una lógica de distribución de los tiempos y espacios novelescos, e introduce en ella una serie de imposiciones y limitaciones: la dicotomía día/noche, en este sentido, es capaz de modificar las propiedades de los escenarios transitados y delimitar un campo de acciones posibles para las travestis. Solo la noche parece habilitar su existencia: al

ocultarse el sol, salen de sus hogares a trabajar o a pasear por las calles, mientras de día deben ocultarse, “disfrazarse de varones” (p. 114) o soportar los vituperios de la sociedad, como puede observarse en el episodio en que una travesti visita una farmacia, evocando burlas entre lxs presentes. Cabe destacar que, aquí, la narradora relaciona el rechazo a la identidad travesti con el deslumbramiento: “«Somos como un atardecer sin lentes de sol», decía la Tía Encarna. «Nuestro fulgor enceguece, ofusca a los que nos miran y los asusta»” (p. 90). La luz que parecen emanar las travestis, aquella capaz de acaparar toda atención circundante, resulta incompatible con los rayos de sol:

No. En realidad somos nocturnas, para qué negarlo. No salimos de día. Los rayos del sol nos debilitan, revelan las indiscreciones de nuestra piel, la sombra de la barba, los rasgos indomables del varón que no somos. No nos gusta salir de día porque las masas se sublevan ante esas revelaciones, nos corren con sus insultos, nos quieren maniatar y colgarnos en las plazas (Sosa Villada, 2019, p. 71).

El día *echa luz* sobre la dimensión masculina que la sociedad quiere imponer a las travestis, ofrece su propio fulgor en una competencia que no deja de ser una denuncia al incumplimiento del “deber ser” impuesto. De noche, en cambio, ese fulgor travesti es capaz de tornarse “transparencia”: en tanto no son vistas, no pueden ser molestadas o insultadas. La sociedad les permite expresar su identidad en la medida en que dicha *performance* se encuentre atravesada por cierto ocultamiento, por un respeto de las limitaciones vigentes: según la distribución espacio-temporal dominante, se tolera la existencia travesti solo en la medida en que (casi) nadie pueda atestiguarla. La construcción novelesca del Parque Sarmiento, en este sentido, reproduce estas delimitaciones: durante el día, es espacio de familias y deportistas; mas, al caer el sol, se vuelve salvaje, lugar del sexo, las drogas, los excesos y la ausencia de pudor. Iluminarlo implica, para la narradora, despojar a las travestis de su lugar de trabajo, instaurar en la ciudad una suerte de jornada eterna y, con ella, empujarlas al destierro: “nos veían como cucarachas: les bastó encender la luz para que todas saliéramos corriendo” (p. 118).

Como afirma Agustina Gállego Wetzel (2020) en “Formas de la aparición en *Las Malas*”:

La escritora deja ver con gran lucidez que aparecer bajo la luz cegadora de una sociedad cuyos marcos normativos son cisheterosexuales, es un privilegio. De hecho asegura, en algunos fragmentos, que el rango del espectro de luz se disloca cuando aparece una travesti, en todo caso, salir de día y recibir los rayos del sol es un lujo al que no cualquiera accede (p. 63).

Es por estos motivos que las acciones de Encarna, al pasear a su hijo adoptivo durante el día (Sosa Villada, 2019, p. 71), responden a una sublevación de los órdenes dominantes y a una búsqueda de redistribución de las lógicas espacio-temporales que la limitan: aparecer, como travesti, en un espacio que le es vedado, con un niño en brazos, se constituye como una práctica de claro rechazo al “deber ser”, no solo en términos de su identidad de género, sino también debido a su ejercicio de la maternidad, ya que su mundo es uno donde “la infancia y las travestis son incompatibles” (p. 15). Por medio de esta práctica política de aparecer donde no se debe y *encandilar* con la osadía de dejarse —o más bien, *hacerse*— ver, Encarna visibiliza y hace público su derecho a ser, reapropiándose de los tiempos que le han sido prohibidos.

Resulta relevante recuperar los aportes de Jacques Rancière para analizar estas prácticas de circulación de lxs personajes, en tanto las imposiciones ejercidas sobre las travestis y las acciones por medio de las que estas reniegan de ellas pueden ser leídas como disputas en torno a un instituido reparto de lo sensible. Según el autor, cada espacio social se define por un “arreglo policial” particular, esto es, una distribución instituida de lo sensible que organiza —y perpetúa— una relación de dominación. La “policía” es:

un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996, p. 44).

En este marco, la “política” surge como un acto que visibiliza un reparto de voces diferente al dominante, que irrumpe contra una configuración instituida de lo sensible, por medio de la apropiación —por parte de los sectores dominados— de aquello que el orden hegemónico les ha negado. Lxs sujetxs se adjudican lugares y tareas en el espacio social que, según el reparto sensible ya instaurado, no les corresponden. Se apropian del lenguaje de lxs dominantes para hacer oír su voz y los mensajes que desean transmitir a través de ella. Al circular por espacios públicos durante el día, Encarna se apropia de aquellas prácticas que le han sido negadas, reclamando un derecho tan básico como el de pasear a su hijo por la plaza, y enmarcándolo como una necesidad. Por medio de este acto, de esta *irrupción*, la madre de las prostitutas y del Brillo se rebela contra el reparto de lo sensible ya instituido que limita su campo de acciones posibles, para “hacerse ver”; Encarna *necesita* reclamar su derecho a la existencia:

Dice que necesita hacerlo, que necesita caminar bajo el sol con él. Ir a sentarse a una plaza y verlo dormir. Mostrar al mundo a su niño, ese niño encontrado en una zanja.

Es una imagen perturbadora para la gente en la calle. A veces salimos en grupo para no dejarla sola, pero es peor, como un peligro accesorio, un apéndice a todos los peligros que nos asedian. Los hombres miran muy extraño a La Tía Encarna, y las mujeres la miran peor (Sosa Villada, 2019, p. 71).

Los aportes de Rancière nos resultan relevantes, además, para analizar el uso de la voz en la novela de Sosa Villada, instrumento principal por medio del que se acepta o rechaza la identidad expresada por los personajes de *Las malas*. La figura de la narradora, en este sentido, así como el tópico recurrente del nombramiento, pueden funcionar como instrumentos de lucha política que buscan actuar sobre repartos instituidos de lo sensible:

Me preguntó el nombre varias veces esa noche, parecía olvidarlo al instante de escucharlo, algo que es habitual. A las travestis no nos nombra nadie, salvo nosotras. El resto de la gente ignora nuestros nombres, usa el mismo para todas: putos. (...) El olvido de mi nombre por parte de La Tía Encarna era una muestra más de esa amnesia general a los nombres propios de las travestis (Sosa Villada, 2019, p. 48).

Podemos decir que la afirmación de Camila funciona en un doble sentido. En primer lugar, “a las travestis no nos nombra nadie” porque su identidad es considerada por otros personajes como una farsa o pecado. A ojos del “resto de la gente”, comenzando con el propio padre de la narradora, la identidad de una travesti no merece respeto, por lo que su nombre es ignorado. De modo similar a como ocurre con los rayos de sol, aquí la masculinidad impuesta durante su crianza, y luego renegada, es expuesta públicamente como mandato no cumplido, cobrando con ultrajes y burlas su acto de transgresión. Desconocer el nombre de las travestis, como se denuncia en la cita, implica un doble agravio: no solo desmerece su identidad de género, sino que también atenta contra su individualidad al utilizar la misma designación para el grupo en su totalidad.

En segundo lugar, podemos considerar que “a las travestis no nos nombra nadie, salvo nosotras²” porque, ante dicho desmerecimiento de su identidad, el acto de nombrar(se) mujer travesti es exclusivamente autónomo. Presentarse como Camila constituye un acto performativo que refuerza, con cada iteración, las características de su identidad, incluso cuando los demás personajes la deslegitiman. Bautizarse es una elección, altamente rebelde, que nadie salvo ellas puede llevar a cabo. En este sentido, la “amnesia” de Encarna se ve siempre acompañada de un reforzamiento positivo del nombre escogido por la narradora: “Yo le repetía una y otra vez, Camila, Camila, y ella sonreía y decía que era un nombre muy bonito, muy de mujer” (p. 48). El acto de nombrarse mantiene semejanzas con las rebeliones de Encarna, en tanto reniegan del “deber ser” impuesto para dar primacía y validez a sus propios deseos. Cabe destacar que la voz de Camila se torna incluso narradora, es decir, portavoz de las demás lenguas presentes en la novela. Mientras la sociedad invalida su palabra y su nombre, ella se los apropia y administra la distribución de voces a lo largo del texto, dando lugar a disidencias sexuales, niñxs y personas en situación de calle, quienes cuentan con líneas escritas en estilo directo, mientras el discurso de los varones cis adultos es reproducido principalmente de modo indirecto.

Las malas dota de voz a sujetxs sociales históricamente marginadx y silenciadx, y permite que su narradora se apropie del lenguaje literario, reivindicando el uso de la palabra como un derecho de los personajes:

El lenguaje es mío. Es mi derecho, me corresponde una parte de él. Vino a mí, yo no lo busqué, por lo tanto, es mío. (...) Voy a destruirlo, a enfermarlo, a confundirlo, a incomodar, voy a despedazarlo y a hacerlo renacer tantas veces como sean necesarias (Sosa Villada, 2019, p. 106).

Leer esta cita desde los aportes de Rancière implica recuperar sus nociones de *logos* y *phoné*. Cada distribución de lo sensible establece diferencias entre aquellxs sujetxs que “se ven” y se encuentran dotados de *logos* (entendido como enunciado razonable) y aquellxs que no, y cuya habla es percibida apenas como *phoné*, sonido capaz de transmitir placer y dolor. La política, según este autor, implica apropiarse del lenguaje negado y dar cuenta de la capacidad que lx sujetx marginadx posee para emitir *logos*: al bautizarse, las travestis otorgan validez a su propio nombre y, con él, a su identidad. Y Camila, en tanto narradora, se apropia del lenguaje

² El resaltado es propio.

literario propio de los mismos sectores letrados ante los que debía esconderse y disfrazarse del varón que jamás fue, para hablarnos de placer y de dolor pero, a la vez, para compartir poesía. Al tomar la palabra —al hacerla suya—, ella torna Verbo los dolores que sufrió en carne propia, denunciando las desigualdades del reparto instituido de lo sensible al *hacer oír* a “ese infierno del que nadie escribe” (p. 11).

Cabe destacar, no obstante, que las prácticas políticas llevadas a cabo por los personajes en el reclamo frente al reparto instituido de lo sensible no dan lugar en la obra a cambios a largo plazo en su modo de vida. Por el contrario, el rechazo hacia la identidad travesti acaba por resultar en la progresiva invasión de los pocos dominios que habilitan su existencia y aparición. Ya establecimos cómo la iluminación del Parque Sarmiento las despoja de su lugar de trabajo, pero esta no es la única “expulsión” que sufren.

El hogar de Encarna, en este sentido, es configurado como un lugar seguro, único donde pueden circular sin limitaciones y a cualquier hora. Su habitación, en particular, es descrita como espacio de la “esperanza” y la “fe” (p. 15). No obstante, su dimensión protectora se desvanece cuando, ante las insostenibles presiones e injurias sociales, Encarna acaba tomando su propia vida y la del Brillo en ese mismo lugar, tornándolo ámbito de la muerte: “Nos quedamos ahí [en el cuarto], contemplando la escena: el niño echado de perfil junto a su madre. Murieron cara a cara, mirándose a los ojos. Murieron sabiamente, para no tener que soportar más humillaciones” (p. 134). Podemos pensar este episodio como una muestra del progresivo avance sobre los dominios de las travestis, de modo tal que el rechazo a su identidad acaba por colarse en sus propias casas. La distribución espacio-temporal se vuelve cada vez más restrictiva, dificultando en mayor medida la lucha de los personajes por expresarse. La voluntad rebelde de Encarna acaba rendida ante la ininterrumpida sucesión de amenazas y agresiones sufridas por ella y su hijo. Sin embargo, ante la incompatibilidad irresoluble entre el “deber ser” y el “querer ser”, triunfa la posibilidad de “no ser” por sobre la renuncia a la propia identidad.

Del mismo modo, con la pérdida de miembros de su grupo, las travestis comienzan a perder la fuerza colectiva que les daba cohesión; y al final de la obra, la muerte de Encarna las sume en el anonimato: aquel espacio donde eran libres para ser quienes deseaban ser y donde el nombre utilizado era siempre el escogido, la lucha por el respeto a su identidad da un paso atrás. Las travestis son las únicas que se nombran a sí mismas, por lo que con cada pérdida, su voz se torna más débil: “Anónimas, transparentes, (...) olvidadas, ya no tenemos nombre. Es como si nunca hubiéramos estado ahí” (p. 135).

“El daño sin tregua”: vidas devaluadas y sin derecho a duelo en *Las Malas*

La novela de Camila Sosa Villada retrata de forma cruda la exposición al rechazo, la persecución y la muerte que sufre la comunidad travesti por la expresión de su identidad de género. La protagonista oye en reiteradas ocasiones que su único destino está signado por la fatalidad:

La muerte ha estado siempre a mi lado desde que nací, que lleva mi nombre tatuado en su frente, que me da la mano por las noches, que se sienta conmigo a la mesa y respira a mi compás (Sosa Villada, 2019, p. 127).

270

En este sentido, es posible hallar en *Las Malas* una denuncia de lo que Judith Butler (2009) denomina “asignación diferencial de la precariedad y el derecho a duelo” (p. 42) de la vida de los personajes novelescos. Si bien esta filósofa considera que todas las vidas son “precarias”³, señala que algunas de estas son concebidas como “valiosas y merecedoras de duelo”, mientras otras son “devaluadas y no merecedoras de duelo” (p. 42). En esta diferenciación, ocupan un lugar fundamental los “marcos” que definen cuáles vidas son verdaderamente reconocidas como tales: “si ciertas vidas no se califican como vidas, o desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras” (p. 13). Así, siguiendo a Butler, las vidas devaluadas están socialmente configuradas para soportar el hambre, el infraempleo, la des emancipación jurídica y una mayor exposición a la violencia y la muerte. Estas son las características que signan la existencia de quienes integran la comunidad de travestis del Parque Sarmiento. Se nos remarca constantemente la situación vulnerable en la que ellas se encuentran: “en ese entonces pasábamos hambre seguido” (Sosa Villada, 2019, p. 22); “el frío y la desolación eran insoportables” (p. 118). Asimismo, el ser trabajadoras sexuales aparece como una de las pocas opciones laborales posibles:

³ La precariedad es una condición generalizable a todos los seres humanos, ya que “la posibilidad de ser sostenidos se apoya, fundamentalmente, en unas condiciones sociales y políticas, y no solo en un postulado impulso interno a vivir (...) No puede haber persistencia de vida sin, al menos, algunas condiciones que hagan ‘vivable’ una vida” (Butler, 2009, p. 40).

Se ejerce la prostitución casi como una consecuencia. Durante toda tu vida te auguran la prostitución. El padre sentado a la punta de la mesa... te repite una y otra vez cuál será tu destino: (...) ¿Sabe de qué puede trabajar usted así? De chupar pijas, mi amigo. ¿Sabe cómo lo vamos a encontrar su madre y yo un día? Tirado en una zanja, con sida, con sífilis, con gonorrea, vaya a saber las inmundicias con las que iremos a encontrarlo su madre y yo un día. Piénselo bien, use la cabeza: a usted, siendo así, nadie lo va a querer (Sosa Villada, 2019, p. 39).

En estas palabras, encontramos una naturalización de las nefastas consecuencias que las travestis enfrentan: operaciones estéticas peligrosas, enfermedades, envejecimiento prematuro, persecuciones, todo tipo de violencias y, finalmente, la muerte. Los riesgos a los que están continuamente expuestas son tan considerables que, en el prólogo de *Las malas*, escrito por Juan Forn, se señala que un año de vida de las travestis equivale a siete normales (p. 7). En este sentido, Encarna parece precisamente *hacer carne* los históricos dolores de las travestis, cargando a cuestas, con sus ciento sesenta y ocho años, un tormento sufrido por todas. Su cuerpo, afirma la narradora, es “la continuación de la guerra” (p. 18) que daña sin tregua el cuerpo de las travestis, dejando las huellas imborrables del odio, de aquellos actos injustos, azarosos y evitables (p. 17). Así, su cuerpo se constituye como la viva prueba de esos crímenes transfóbicos hacia su comunidad, enseñando infinidad de cicatrices de batalla: cortaduras que Encarna misma se realizó en la cárcel para alejarse de la violencia y el conflicto con lxs demás presxs, pero también producto de peleas callejeras con hombres; marcas de balazos en la rodilla; golpes de botines por parte de clientes y policías; moretones y secuelas por el aceite de avión utilizado en sus operaciones estéticas; así como también rastros de la extrema violencia sufrida durante la dictadura, donde “había conocido la maldad del hombre cara a cara” (p. 17), entre múltiples otras huellas de la agresión al cuerpo travesti a lo largo de la historia.

El terrible desgaste físico y los cuerpos “en ruinas”⁴ de las travestis inundan las páginas de la novela: una a una se van desgastando, apagando y muriendo, asesinadas a manos del Estado y de la sociedad que, no solo no las incorpora ni les facilita condiciones para una vida “vivable”, sino que acentúa aún más su situación de precariedad.

4 “Pero la mala alimentación, las noches sin dormir, el alcohol, la cocaína, todo fue dejando en ruinas un cuerpo que había sido hermoso” (Sosa Villada, 2019, p. 81).

Los ataques sufridos aparecen plasmados en múltiples niveles —verbal, físico, psicológico y sexual—, así como en diversos ámbitos. En primer lugar, sus hogares de la infancia, marcados por la violencia intrafamiliar y el rechazo a su identidad, que luego aparecen replicados en relaciones sexo-afectivas con compañeros agresivos y explotadores. En segundo lugar, el ámbito laboral se presenta como extremadamente peligroso al exponerlas, incluso, al borde de la muerte por el accionar de clientes, policías u otras travestis. Cabe destacar que esta “exposición diferencial a la violencia”, en sus múltiples dimensiones, invade todos los espacios que transitan: no solo el Parque Sarmiento, sino también farmacias, plazas e inclusive sus propias viviendas.

Asimismo, el trato que reciben por parte de las instituciones —principalmente la policial— da cuenta de una violencia sistemática que la sociedad como conjunto llega a ejercer sobre las travestis:

272

Todo el día los insultos, la burla. Todo el tiempo el desamor, la falta de respeto. Las avivadas criollas de los clientes, las estafas, la explotación de los chongos, la sumisión, la estupidez de creernos objetos de deseo, la soledad, el sida, los tacones de los zapatos que se quiebran, las noticias de las muertas, de las asesinadas, las peleas dentro del clan, por hombres, por chismes, por dimes y diretes. Todo eso que parece no detenerse nunca. Los golpes, por encima de todo lo demás, los golpes que nos da el mundo, a oscuras, en el momento más inesperado (Sosa Villada, 2019, p. 21).

La no-adopción o expresión de una identidad cisgénero y de una orientación sexual heteronormativa es reiteradamente repudiada, llevando incluso a altos niveles de violencia, tal como acabamos de señalar. Así, es la sociedad en su conjunto la que insiste en abandonar los cuerpos travestis por hallarse por fuera de la norma:

Un día me desmayé en la calle, no supe por qué. (...) Me había caído sobre mierda de perro y nadie me había levantado; *la gente esquivaba el cuerpo de la travesti sin atreverse a mirarla*. Me puse de pie, untada en mierda, y caminé hasta mi casa. (...) *La desidia de la gente ese día me ofreció una revelación: estaba sola, este cuerpo era mi responsabilidad. Ninguna distracción, ningún amor, ningún argumento, por irrefutable que fuese, podían quitarme la responsabilidad de mi cuerpo* (Sosa Villada, 2019, pp. 36-37)⁵.

⁵ El resaltado es propio.

El “ser la única responsable de su propio cuerpo” contrasta con lo que Butler considera necesario para poder tener una vida “vivable”. Para esta autora, deben existir ciertas condiciones predominantemente sociales que permitan sostener una vida, ya que

la precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otros (...) implica vernos afectados por esta ‘exposición a’ y ‘dependencia de’ otros, la mayor parte de los cuales permanecen anónimos (Butler, 2009, pp. 30-31).

Por esto, el hecho de que la novela ponga en escena una comunidad de solidaridad y resistencia en escena es clave, ya que, como afirma Gálligo Wetzel (2020):

Sosa Villada es muy clara, las vidas que describe, es decir, su vida y la de sus compañer*s son vidas que no han encontrado cobijo en los márgenes del Estado (entendiendo el Estado como la plataforma sobre la cual se sostienen instituciones como la familia, la escuela, el hospital), tratándose de vidas abandonadas por el sistema y cuyo sostenimiento se produce gracias al lazo de furia, amistad y resistencia que une a aquella manada de travestis del parque Sarmiento (p. 54).

Como ya hemos mencionado en otros apartados, las travestis del Parque Sarmiento pasan a ser “hijas putativas” de Tía Encarna conformando lo que Butler (2009) llama “una red social de manos” (p. 31). En este sentido, la adopción y el cuidado del niño que Encarna realiza da cuenta del potencial de cuidados de la vida que esa comunidad tiene, pese a que no se le quiere dar crédito:

La policía va a hacer rugir sus sirenas, va a usar sus armas contra las travestis, van a gritar los noticieros, van a prenderse fuego las redacciones, va a clamar la sociedad, siempre dispuesta al linchamiento. La infancia y las travestis son incompatibles. La imagen de una travesti con un niño en brazos es pecado para esa gentuza. Los idiotas dirán que es mejor ocultarlas de sus hijos, que no vean hasta qué punto puede degenerarse un ser humano. A pesar de saber todo eso, las travestis están ahí acompañando el delirio de La Tía Encarna. Eso que sucede en esa casa es complicidad de huérfanas (Sosa Villada, 2019, p. 15).

Sin embargo, como ya adelantamos anteriormente, aunque esa red solidaria articulada a partir de la figura maternal de Encarna funciona como apoyo y sostén fundamental para las travestis, progresivamente se les restringe a estos personajes su campo de acciones posibles y los espacios que tienen permitido habitar:

Pero al perder el Parque perdimos esa red de protección que nos funcionaba por el mero hecho de estar ahí todas juntas, para defendernos en caso de ataque, para pasarnos clientes cuando no dábamos abasto, para corregirnos el maquillaje o compartir la petaca de ginebra o simplemente darnos conversación cuando el frío y la desolación eran insoportables (Sosa Villada, 2019, p. 118).

Los sucesivos hostigamientos, amenazas y maltratos hacia las travestis empeoran paulatinamente, como es posible ver en los avances progresivos de la destrucción de todo lo que significa el hogar de Encarna. De igual manera, a esa situación particular se le agrega la constancia del creciente número de travesticidios:

...empezó la temporada de las travestis asesinadas. Cada vez que los diarios anuncian un nuevo crimen, los muy miserables dan el nombre de varón de la víctima. Dicen «los travestis», «el travesti», todo es parte de la condena. El propósito es hacernos pagar hasta el último gramo de vida en nuestro cuerpo. No quieren que sobreviva ninguna de nosotras. A una la asesinaron a piedrazos. A otra la quemaron viva, como a una bruja: la rociaron con nafta y la prendieron fuego, al costado de la ruta. Hay cada vez más desapariciones. Hay un monstruo ahí afuera, un monstruo que se alimenta de travestis.

De un día para el otro ya no estamos, simplemente. Mientras menos lazos tenemos entre nosotras, más fácil es hacernos desaparecer. Las noticias vuelan de boca en boca. Casi al instante nos enteramos de la última violación, de la última víctima. Es peligroso el mundo (Sosa Villada, 2019, p. 131).

La sobreexposición mediática de dichos crímenes brutales no cambia en absoluto su situación, demostrando el poco valor que poseen sus vidas en una sociedad que no deja de matarlas. Sus muertes no cuentan porque, como sostiene Butler (2006), sus vidas son “perdibles” o pueden

ser desposeídas por estar enmarcadas como ya perdidas o desahuciadas, “o porque más bien nunca ‘fueron’, y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en ese estado moribundo” (p. 60). No se las configura como una población viva que requiere protección contra la ilegítima violencia estatal, sino como una amenaza hacia el orden social instituido. En este sentido, la *performance* identitaria de las travestis puede ser considerada como un acto subversivo que contradice las lógicas patriarcales binarias y cisheteronormativas, desafía a un orden social instituido que dictamina lo que cada género debe hacer, cómo debe verse, dónde puede circular y dónde no. La existencia travesti es invisibilizada por todos los medios posibles, viendo negados sus verdaderos nombres, pronombres e identidades incluso hasta después de muertas. El rechazo y la subversión contra esas lógicas patriarcales son “pagados” por las travestis con la injuria sobre sus cuerpos.

Los marcos de reconocimiento que determinan las vidas “vivas” y “merecedoras de duelo” llegan también a generar ontologías específicas de lxs sujetxs:

nuestra misma capacidad de discernir y de nombrar el ser del sujeto depende de unas normas que facilitan dicho reconocimiento (...) hay “sujetos” que no son completamente reconocibles como sujetos, y hay “vidas” que no son del todo —o nunca lo son— reconocidas como vidas (Butler, 2006, pp. 16-17).

Tal como hemos desarrollado, *Las Malas* expresa cómo la sociedad no reconoce a las travestis como sujetxs ni considera sus vidas como valiosas o merecedoras de duelo. Este, entonces, es el objeto principal de la denuncia que realiza Camila como narradora de la obra.

Conclusión

A lo largo de este trabajo, intentamos analizar las maneras en que la *performance* identitaria de los personajes de *Las malas* (Sosa Villada, 2019) se constituye como una serie de prácticas políticas, en tanto puede pensarse en términos de estrategias de apropiación y reivindicación realizadas en el marco de entornos hostiles y discriminatorios. Al vivir en una sociedad que las rechaza e injuria por su identidad de género, las travestis oponen a las limitaciones que les son impuestas sus propios deseos, reclamando su derecho a existir, ser vistas, oídas y nombradas.

En términos de Rancière, pensamos la sociedad en la que estxs personajes se desenvuelven como un orden policial específico, con una instituida distribución de lo sensible que organiza y perpetúa dinámicas de poder y desigualdad. Las prácticas de circulación libre y de bautismo que llevan a cabo las travestis denuncian el estatus social que las oprime y, por medio de él, tornan sus cuerpos instrumento político: al hacerlo ver (al *hacerse ver y oír*), se convierte en un medio de lucha por la libertad.

No obstante, sus intentos por instituir un nuevo reparto de lo sensible no siempre tienen éxito y resultan, por el contrario, en una progresiva invasión de sus dominios, que acaba con la muerte de numerosos personajes y la expulsión de las travestis de distintos espacios. Según nuestra lectura, esto se debe a que no son solamente sus voces las que no cuentan (su *phoné*), ni solo sus acciones o palabras lo que ellas ven limitado, sino que son sus propias vidas las que no poseen el mismo valor que otras. Tal como afirma Judith Butler (2009), “parte del problema de la vida política contemporánea estriba en que no todo el mundo cuenta como sujeto” (p. 32). En este sentido, el personaje de Camila reclama fervientemente ante aquella sociedad que, sistemáticamente, devalúa la vida de las travestis y niega sus identidades en pos de mantener un orden social instituido. Dicha práctica de apropiación del lenguaje, manifestada en la narración, se constituye como medio de denuncia y cumple, por lo tanto, un rol crucial en la dimensión política de la expresión identitaria de los personajes de la obra: pese a que relatar sus sufrimientos no implica una resolución, sí representa un acto eminentemente subversivo.

Bibliografía

- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Ed. Paidós.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Sosa Villada, C. (2019). *Las malas*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Wetzel, A. G. (2020). Formas de la aparición en *Las malas* de Camila Sosa Villada. *Revista Landa*, 8(2), pp. 51-78.

Cómo citar este artículo:

Timossi, G. M. y Aguirre Vallés, C. (2021). La performance identitaria como lucha política: una lectura de *Las malas* de Camila Sosa Villada. *AVANCES*, (30). Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/33511>.